

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR  
LA ENTIDAD**

## Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A la Superintendencia General de Seguros  
Junta Directiva de Interseguros Corredora de Seguros, S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interseguros Corredora de Seguros, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Interseguros Corredora de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis**

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Sin afectar nuestra opinión sobre los estados financieros, queremos llamar la atención sobre los siguientes saldos por cobrar, los cuales se encuentran en procesos de cobros administrativos y judiciales desde hace más de un año:

- Instituto Nacional de Seguros por concepto de comisiones pendientes de cobro por un monto de ₡33,204,441 (ver nota 3.3) y por retenciones sobre Comisiones INS ₡31,559,082 (ver nota 3.3).
- FODESAF por un monto de ₡3,827,798 (ver nota 3.3).

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver Nota 2), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



*Nydia Venegas Román*

Licda. Nydia Venegas Román  
Contadora Pública Autorizada No.703  
Socia  
Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence 30 de setiembre de 2020  
“Timbre de ₡1,000 de Ley No.6663,  
adherido y cancelado en el original”

21 de febrero 2020  
San José, Costa Rica

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
(San José, Costa Rica)  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en colones sin céntimos)

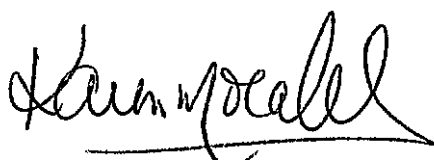
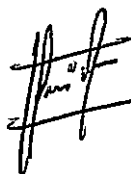
<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Disponibilidades</b>	3.1	€ 426,596	2,333,833
Efectivo en caja y bancos		160,000	130,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		266,596	2,203,833
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	3.2	141,847,052	86,983,976
Comisiones por cobrar		9,525,547	7,276,618
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		55,042,549	372,911
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		1,820,105	4,839,633
Otras cuentas por cobrar	3.3	75,458,851	74,494,814
<b>Propiedades, mobiliario y equipo</b>	3.4	10,769,481	7,493,416
Equipos y mobiliario		5,487,453	2,442,328
Equipos de computación		9,391,030	8,715,195
Otros activos operativos		6,092,575	3,688,175
(Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo)		(10,201,577)	(7,352,282)
<b>Otros activos</b>		9,051,257	9,205,973
Activos intangibles		2,018,492	2,285,202
Gastos pagados por anticipado	3.5	4,921,075	3,827,172
Otros activos		2,111,690	3,093,599
<b>Total activo</b>		€ <u>162,094,386</u>	<u>106,017,198</u>
<b><u>Pasivo y patrimonio</u></b>			
<b><u>Pasivo</u></b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		€ 76,572,509	60,177,998
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.6	75,785,849	60,177,998
Provisiones		786,660	-
<b>Total pasivo</b>		<u>76,572,509</u>	<u>60,177,998</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
<b>Capital social y capital mínimo funcionamiento</b>		129,000,000	56,000,000
Capital pagado	3.11	129,000,000	56,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		-	28,003,986
Aportes para incrementos de capital		-	28,003,986
<b>Reservas</b>		1,244,149	1,244,149
Reserva legal		1,244,149	1,244,149
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		(39,408,935)	(30,098,049)
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(39,408,935)	(30,098,049)
<b>Resultados del período</b>		(5,313,337)	(9,310,886)
(Pérdida neta del período)		(5,313,337)	(9,310,886)
<b>Total patrimonio</b>		<u>85,521,877</u>	<u>45,839,200</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		€ <u>162,094,386</u>	<u>106,017,198</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
Estados de Resultados Integrales  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>	@	2,326,846	514,301
Ingresos financieros por disponibilidades		26,270	314,250
Ganancias por diferencial cambiario		2,300,576	200,051
<b>Gastos Financieros</b>		26,167,137	2,907,416
Pérdidas por diferencial cambiario		4,123,230	2,217,870
Gastos por cuentas por pagar diversas		20,747,939	689,546
Otros gastos financieros		1,295,968	-
<b>Utilidad (pérdida) por actividades financieras</b>		<u>(23,840,291)</u>	<u>(2,393,115)</u>
<b>Ingresos operativos diversos</b>		285,017,257	234,551,516
Comisiones por servicios		254,489,504	215,364,342
Otros ingresos operativos	3.13	30,527,753	19,187,174
<b>Gastos operativos diversos</b>		1,032,078	391,670
Comisiones por servicios		954,889	382,670
Otros gastos operativos		77,189	9,000
<b>Gastos de administración</b>		265,458,225	241,077,617
Gastos de personal	3.14	78,724,123	87,982,711
Gastos por servicios externos	3.15	100,692,563	82,683,822
Gastos de movilidad y comunicaciones		15,605,115	17,938,597
Gastos de infraestructura		43,707,339	38,942,365
Gastos generales		26,729,085	13,530,122
<b>Utilidad (pérdida) neta por operación de seguros</b>		<u>18,526,954</u>	<u>(6,917,771)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones</b>		<u>(5,313,337)</u>	<u>(9,310,886)</u>
<b>Impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		-	-
Impuesto sobre la renta	3.16	-	-
<b>Utilidad (pérdida) neta del período</b>	@	<u>(5,313,337)</u>	<u>(9,310,886)</u>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>		-	-
Ajustes a períodos anteriores		-	-
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	@	<u>(5,313,337)</u>	<u>(9,310,886)</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro C

**Interseguros Corredora de Seguros, S. A.**  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aporte adicional de capital	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2018	₡ 56,000,000	-	1,244,149	(30,098,049)	27,146,100
Aporte del periodo	-	28,003,986	-	-	28,003,986
Resultado del periodo	-	-	-	(9,310,886)	(9,310,886)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>₡ 56,000,000</b>	<b>28,003,986</b>	<b>1,244,149</b>	<b>(39,408,935)</b>	<b>45,839,200</b>
Saldo al 01 de enero de 2019	₡ 56,000,000	28,003,986	1,244,149	(39,408,935)	45,839,200
Aporte del periodo	73,000,000	(28,003,986)	-	-	44,996,014
Resultado del periodo	-	-	-	(5,313,337)	(5,313,337)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>₡ 129,000,000</b>	<b>-</b>	<b>1,244,149</b>	<b>(44,722,272)</b>	<b>85,521,877</b>

Véanse las notas a los estados financieros.

*Kaunfoal* 



**Interseguros Corredora de Seguros, S. A.**  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado del período	¢	(5,313,337)	(9,310,886)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Depreciación y amortizaciones		4,002,681	2,531,640
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución:</b>			
Comisiones por cobrar		(2,248,929)	10,843,102
Comisiones por cobrar por operaciones con partes relacionadas		(54,669,638)	14,386,475
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		3,019,528	3,405,466
Otras cuentas por cobrar		(964,037)	(7,421,400)
Otros activos		(111,994)	(333,796)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):</b>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		15,607,851	(9,835,645)
Provisiones		786,660	(323,735)
		<u>(38,580,559)</u>	<u>10,720,467</u>
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados ) por las actividades de operación</b>		<u>(39,891,215)</u>	<u>3,941,221</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Disposición (Adquisición) mobiliario y equipo, neto		(6,125,360)	(1,891,357)
Disposición (Adquisición) software, neto		(886,676)	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión</b>		<u>(7,012,036)</u>	<u>(1,891,357)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aportes adiciones de capital		44,996,014	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de financiamiento</b>		<u>44,996,014</u>	<u>-</u>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>		<b>(1,907,237)</b>	<b>2,049,864</b>
Efectivo y equivalentes al inicio de período		2,333,833	283,969
Efectivo y equivalentes al final de período	3.1	¢ <u>426,596</u>	<u>2,333,833</u>
<b>Movimientos de efectivo que no requirieron efectivo:</b>			
Capitalización de pasivos e incremento de capital social	¢	<u>(28,003,986)</u>	<u>28,003,986</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

## Interseguros Corredora de Seguros, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

---

### 1. Información General

Interseguros Corredora de Seguros, S.A. (“La Compañía”) es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

- 1.1 Compañía constituida en Costa Rica.
- 1.2 Inició sus operaciones el 17 de abril de 1994.
- 1.3 Actualmente cuentan con una oficina principal (Oficentro La Sabana Torre N° 4 San José, Costa Rica) y dos oficinas regionales en Liberia y Tamarindo.
- 1.4 El 21 de noviembre de 2007 la Compañía firmó un contrato exclusivo de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros. El 01 de diciembre de 2011 se acuerda una renovación de contrato por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2012. El cual se renueva automáticamente cada año, mediante el pago de un Seguro de Caucción. Según dicho contrato la compañía queda autorizada para la comercialización de los siguientes ramos y líneas de seguro:
  - *Ramos generales acreditados:* Pérdidas pecuniarias, otros daños a los bienes, agrícolas y pecuarios, automóviles, responsabilidad civil, caucción, vehículos marítimos, crédito, aviación, mercancías transportadas, incendio y líneas aliadas.
  - *Ramos personales acreditados:* accidentes, salud y vida.
- 1.5 En el acta N° 48 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de noviembre de 2018, se toma el acuerdo de cambiar el nombre de Agencia de Seguros Internacional de Seguros, S.A., a Interseguros Corredora de Seguros, S.A.
- 1.6 El número de licencia de Interseguros Corredora de Seguros, S.A., es SC-19-132.
- 1.7 Dirección de sitio web: [www.interseguros.cr.com](http://www.interseguros.cr.com)
- 1.8 Al 31 de diciembre de 2019 laboran para la Interseguros Corredora de Seguros, S. A. 8 funcionarios (8 en 2018).

### 2. Notas sobre la declaración de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas y seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

#### Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la junta directiva el 29 de enero del 2020.

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.



**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en colones sin céntimos)

---

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**2.1 Disponibilidades y equivalente de efectivo**

La compañía considera como disponibilidades y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos.

**2.2 Reconocimiento de ingresos y gastos:**

Los ingresos por comisiones por servicios son reconocidos en el momento de la prestación del servicio.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

**2.3 Comisiones por cobrar:**

Esta cuenta está compuesta por comisiones sobre seguros por cobrar al Instituto Nacional de Seguros (INS).

**2.4 Mobiliario y equipo:**

El mobiliario y equipo está valuado al costo de adquisición o construcción y la utilidad o pérdida en el retiro y venta de estos activos, se incluye en los resultados del año económico en que se origina.

Depreciación

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación y es registrada como gasto por depreciación del período.

**2.5 Provisiones:**

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de una provisión se ajusta a la fecha del balance general o de situación afectando directamente el estado de resultados.

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

---

**2.6 Uso de estimaciones y supuestos:**

La administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos reportados y con la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones y supuestos.

**Prestaciones legales:**

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 01 de diciembre al 30 de noviembre de cada año, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo.

Además, la legislación también establece que se debe otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año en que se producen.

**2.7 Reserva legal:**

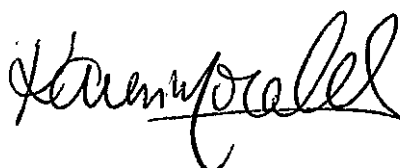

El Código de Comercio en su artículo 143 establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá retener un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

**2.8 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta:**

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en ésta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo con el método contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 12). Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

**2.9 Transacciones en moneda extranjera:**

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡). Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (₡).

A partir del 02 de febrero 2015, el Banco Central de Costa Rica adoptó el esquema de flotación administrada. Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ₡570.09 y ₡576.49 (₡604.39 y ₡611.75 al 31 de diciembre de 2018) para la compra y venta de esa divisa.

**3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.**

**3.1 Disponibilidades:**

Como disponibilidades y efectivo y equivalentes de efectivos se consideran los rubros de efectivo en caja chica y depósitos en entidades financieras del país:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	₡ 160,000	130,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>266,596</u>	<u>2,203,833</u>
	<u>₡ 426,596</u>	<u>2,333,833</u>



**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (en colones sin céntimos)

---

**3.2 Comisiones, primas y cuentas por cobrar:**

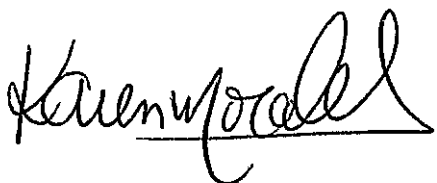

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por colocación de seguros	€ 9,525,547	7,276,618
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	55,042,549	372,911
Impuesto sobre la renta diferido e Impuesto sobre la renta por cobrar	1,820,105	4,839,633
Otras cuentas por cobrar (nota 3.3)	<u>75,458,851</u>	<u>74,494,814</u>
	<u>€ 141,847,052</u>	<u>86,983,976</u>

**3.3 Otras cuentas por cobrar:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Costarricense de Seguro Social	€ -	4,436,971
Retenciones sobre Comisiones INS (i)	31,559,082	31,559,082
Reclamo sobre comisiones INS (ii)	33,204,441	33,204,441
Anticipo a proveedores	325,931	-
Ministerio de Hacienda	4,297,478	-
FODESAF	3,827,798	2,603,277
Adelanto de viáticos	-	493,000
Reclamos BP	81,570	81,570
Otras cuentas por cobrar	<u>2,162,551</u>	<u>2,116,473</u>
	<u>€ 75,458,851</u>	<u>74,494,814</u>

- (i) La Cámara de Intermediarios de Seguros (CIS), interpuso una demanda ante el tribunal Contencioso Administrativo, correspondiente a las comisiones para subsistir al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. En diciembre del 2008 tanto la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) como el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emiten criterio legal referente a la aplicación del 4% de las primas de seguros. En junio de 2008, la Sala Constitución emite voto en donde concluye acerca del tema. La Gerencia y los abogados de la compañía consideran que estos elementos deben bastar para demostrar que el aporte del 4% no le corresponde a las Agencias de Seguros, por tal motivo, la Compañía registró la cuenta por cobrar al INS con crédito a los resultados del período 2014 y 2013.

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

- (ii) Durante el proceso quincenal de facturación de las comisiones al INS, se producen diferencias entre el importe cobrado al INS y el importe liquidado por dicha institución, por lo tanto, la compañía ha registrado la cuenta por cobrar correspondiente, en aquellos casos en los que el INS ha aceptado la documentación para revisión. De acuerdo con el criterio de Gerencia y su asesor legal los reclamos administrativos efectuados se mantienen vigentes.

**3.4 Propiedad, mobiliario y equipo:**

Costo:	Saldo al 31/12/2018	Disminuciones	Aumentos	Saldo al 31/12/2019
Equipos y mobiliario	₡ 2,442,328	-	3,045,125	5,487,453
Equipos de computación	8,715,195	-	675,835	9,391,030
Mejoras a propiedad arrendada	3,688,175	-	2,404,400	6,092,575
	<u>14,845,698</u>	-	<u>6,125,360</u>	<u>20,971,058</u>

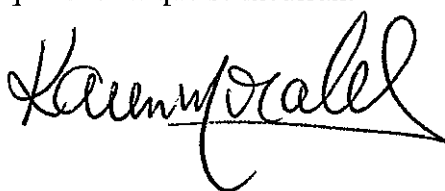

  

Depreciación acumulada:	Saldo al 31/12/2018	Disminuciones	Aumentos	Saldo al 31/12/2019
Equipos y mobiliario	851,886	-	331,416	1,183,302
Equipos de computación	5,492,277	-	1,743,039	7,235,316
Mejoras a propiedad arrendada	1,008,119	-	774,840	1,782,959
	<u>7,352,282</u>	-	<u>2,849,295</u>	<u>10,201,577</u>
Valor en libros	₡ <u>7,493,416</u>			<u>10,769,481</u>

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Equipo de cómputo	5 años
Equipos y equipo	10 años
Mejoras a propiedad arrendada	5 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación, éstos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurran.

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (en colones sin céntimos)

---

**3.5 Gastos pagados por adelantado:**

Los gastos pagados por adelantado se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos pagados por anticipados	C 4,807,708	3,481,114
Póliza de seguros pagadas por anticipados	113,367	346,058
	<u>C 4,921,075</u>	<u>3,827,172</u>

**3.6 Cuentas y comisiones por pagar diversas:**

Las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores por adquisiciones de bienes y servicios	27,668,048	21,409,650
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas (nota 3.7)	19,281,223	17,546,560
Aportaciones patronales por pagar	24,109,937	15,490,103
Aportaciones laborales retenidas	-	859,928
Aguinaldo acumulado por pagar	379,026	1,597,429
Impuestos retenidos por pagar	1,127,683	2,220
Remuneraciones por pagar	2,037,981	-
Vacaciones	1,181,951	-
Otras cuentas y comisiones por pagar	-	3,272,108
	<u>C 75,785,849</u>	<u>60,177,998</u>







**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

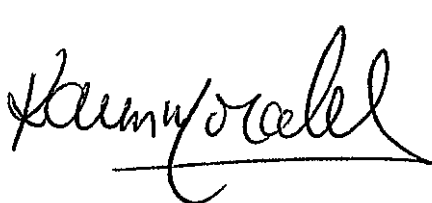
**3.7 Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas:**

Los saldos de los préstamos se detallan a continuación:

	2019		2018	
	<u>Colones</u>	<u>US Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US Dólares</u>
<b>Porción corriente:</b>				
Eduardo Morales (a)	₡ 2,129,566	\$ 3,735	₡ 1,244,235	\$ 2,034
Eduardo Morales (b)	3,124,196	5,480	1,807,069	2,954
Eduardo Morales (c)	172,196	302	-	-
Eduardo Morales (d)	4,047,639	7,100	-	-
	<u>9,473,597</u>	<u>16,617</u>	<u>3,051,304</u>	<u>4,988</u>
<b>Porción no corriente:</b>				
Eduardo Morales (a)	508,560	892	3,576,943	5,847
Eduardo Morales (b)	495,705	870	4,997,560	8,169
	<u>₡ 1,004,265</u>	<u>1,762</u>	<u>₡ 8,574,503</u>	<u>\$ 14,016</u>
	<b>₡ 10,477,862</b>	<b>\$ 18,379</b>	<b>₡ 11,625,807</b>	<b>\$ 19,004</b>
Socios	2,000,000		-	
Partes relacionadas	6,632,676		5,920,753	
Funcionarios y empleados	170,685		-	
	<u>₡ 19,281,223</u>		<u>₡ 17,546,560</u>	

(a) En marzo de 2017 se firma un contrato de préstamo por US\$13,000, entre el señor Eduardo Morales Brenes y el Banco Davivienda (Costa Rica), S.A., a pagar la primera cuota en abril de 2017, a una tasa de interés pactada variable, revisable y ajustable trimestralmente equivalente a la Tasa Interbancaria Internacional denominada Libor (London Interbank Offered Rate) a tres meses plazo, vigente, más un recargo de 3.04822 puntos porcentuales sobre dicha tasa, intereses que se acumularán día a día y se calcularán sobre el saldo de capital adeudado. La tasa de interés corriente no podrá ser inferior a 4.07 por ciento anual.

(b) En febrero de 2017 se firma un contrato de préstamo por US\$19,000, entre el señor Eduardo Morales Brenes y el Banco Davivienda (Costa Rica), S.A., a pagar la primera cuota en marzo 2017, a una tasa de interés pactada variable, revisable y ajustable trimestralmente equivalente a la Tasa Interbancaria Internacional denominada Libor (London Interbank Offered Rate) a tres meses plazo, vigente, más un recargo de 3.04822 puntos porcentuales sobre dicha tasa, intereses que se acumularán día a día y se calcularán sobre el saldo de capital adeudado. La tasa de interés corriente no podrá ser inferior a 4.07 por ciento anual.




**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (en colones sin céntimos)

(c) En diciembre de 2018 se firma un contrato de préstamo por US\$3,515, entre el señor Eduardo Morales Brenes y el Banco Davivienda (Costa Rica), S.A., a pagar en cuotas mensuales a partir del mes de enero 2019 con vencimiento del 07 de diciembre 2019, a una tasa de interés pactada fija del 6.683% anual.

(d) En octubre de 2019 se firma un contrato de préstamo por US\$7,100, entre el señor Eduardo Morales Brenes y el Banco Davivienda (Costa Rica), S.A., a pagar intereses mensuales por mes vencido y un único pago de principal e intereses el 24 de marzo de 2020, a una tasa de interés pactada fija del 5.36% anual.

Estos dineros fueron prestados a la compañía por lo que ésta asume las obligaciones correspondientes.

**3.8 Posición monetaria en moneda extranjera:**

Los activos y pasivos denominados en US Dólares se valoran con el tipo de cambio de venta del US Dólar con respecto al colón costarricense:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Tipo de cambio compra	570.09	604.39
Tipo de cambio venta	576.49	611.75

El detalle de la posición en moneda extranjera es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	US\$ 353	3,458
Comisiones por cobrar	3,627	6,554
Cuentas por cobrar	-	1,705
Otros activos	<u>3,511</u>	<u>-</u>
<b>Total activo</b>	US\$ <u>7,491</u>	<u>11,717</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar	US\$ <u>59,361</u>	<u>19,004</u>
<b>Total pasivo</b>	US\$ <u>59,361</u>	<u>19,004</u>
<b>Posición neta</b>	US\$ <u><u>(\$51,870)</u></u>	<u><u>(\$7,287)</u></u>




**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

**3.9 Partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos:		
Por cobrar (ver nota 3.2)	₡ 55,042,549	372,911
Por pagar:		
Documentos y cuentas por pagar partes relacionadas (ver nota 3.6)	19,281,223	17,546,560

**3.10 Vencimiento de pasivos:**

La administración informa que los montos correspondientes a cuentas por pagar (nota 3.5) y provisiones, serán cancelados en un plazo de uno a tres meses, con excepción de los documentos por pagar, los cuales tienen un plan de pagos establecidos.

**3.11 Capital social:**

El capital social está representado por ciento veintinueve (129) acciones comunes y nominativas de un millón de colones (₡1,000,000) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

**3.12 Comisiones por servicios:**

Las comisiones por servicios son generadas por la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Interseguros Corredora de Seguros, S.A. y el Instituto Nacional de Seguros (ver nota 1.4).

**3.13 Otros ingresos**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos	₡ 30,527,753	19,187,174
	₡ 30,527,753	19,187,174

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (en colones sin céntimos)

---

**3.14 Gastos de personal**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y bonificaciones de personal permanente	C 55,005,973	61,567,029
Cargas sociales patronales	14,689,094	18,015,039
Aguinaldos	3,347,591	5,118,473
Vacaciones	1,852,995	477,945
Otros gastos de personal	2,187,020	6,939
Seguros para el personal	132,881	309,580
Incentivos	1,026,535	2,320,706
Capacitación	482,034	167,000
	<u>C 78,724,123</u>	<u>87,982,711</u>

**3.15 Gastos por servicios externos**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros servicios contratados	C 91,829,487	75,848,864
Servicios de mensajería	3,362,500	4,960,725
Servicios de computación	2,058,199	-
Asesoría jurídica	804,143	-
Servicios de limpieza	837,885	-
Gastos por materiales y suministros	653,852	979,335
Servicios de información	631,085	463,998
Servicios de seguridad	515,412	430,900
	<u>C 100,692,563</u>	<u>82,683,822</u>

*Kamforabel*

*#*

**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

**3.16 Impuesto sobre la renta:**

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017 y 2016.

Al cierre del período concluido el 31 de diciembre de 2019, la compañía presentó una pérdida fiscal por lo que no le correspondió pagar impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre 2019, no se presentaron diferencias significativas entre la base fiscal y financiera de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía que generaran impuesto sobre la renta diferido.

La conciliación del impuesto sobre la renta calculado sobre la utilidad financiera considerando la tasa vigente, con el monto del impuesto sobre la renta a la tasa efectiva, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta ₡	(5,313,337)	(9,310,886)
Más: Gastos no deducibles		
Provisiones	319,500	-
Vacaciones	1,181,951	-
Aguinaldos	379,026	-
TEC	9,000	-
Multas y recargos	1,295,968	-
Donaciones	439,251	-
Otros gastos	337,010	-
Gastos no deducibles	21,533,099	7,382,639
Menos, ingresos no gravables	<u>(24,292,578)</u>	<u>-</u>
Base imponible	<u>(4,111,110)</u>	<u>(1,928,247)</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta del período	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipos del impuesto sobre la renta - retención 2% (nota 3.5)	<u>(4,807,708)</u>	<u>(3,481,114)</u>
Impuesto sobre la renta a favor ₡	<u><u>(4,807,708)</u></u>	<u><u>(3,481,114)</u></u>



### **3.17 Administración del riesgo financiero:**

La compañía está expuesta a diferentes tipos de riesgos relacionadas con instrumentos financieros, que, en conjunto con la administración de riesgo de sus actividades, trata de minimizar. Los riesgos relacionados con instrumentos financieros comprenden el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

#### **Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, tipos de cambio, precios, INS y otros, afecten los ingresos de la compañía o el valor en sus instrumentos financieros.

- **Apertura y competencia:**  
Con los compromisos asumidos con el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, se promulgó una ley para la apertura de los seguros en Costa Rica, con lo que da fin al monopolio del Instituto Nacional de Seguros (INS) en este sector. La ley aprobada no sólo define la posibilidad de que empresas privadas puedan vender seguros, sino que también establece las reglas para que el INS pueda seguir participando en el mercado.
- **Precio:**  
La apertura del monopolio de seguros conlleva a una mayor oferta de empresas aseguradoras y por ende una mayor oferta de servicios y productos complementarios. La competencia por las comisiones y precios por la venta de los diferentes tipos de seguros es una variable muy importante, para lograr una parte importante del mercado.
- **INS:**  
La compañía actualmente depende en un 100% de las comisiones generadas a través del INS, por lo que, con la apertura del monopolio, el pago de las comisiones a los intermediarios y comisionistas serán establecidas por el INS para poder competir activamente en el mercado.

#### **Riesgo de crédito:**

La compañía depende de las comisiones por servicios que recibe del INS, institución que liquida quincenalmente las comisiones. Las diferencias que se presentan entre la liquidación del INS y el control de la Compañía son documentadas y presentadas ante el INS para su resolución y pago, la compañía registra los reclamos por cobrar al INS hasta que dicha institución acepta la documentación para el respectivo análisis.



**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

---

Sin embargo, el INS ha presentado constantes incumplimientos de pago, los cuales no han sido liquidados a la fecha de este informe generando problemas de liquidez a la Compañía, dichos reclamos suman ₡33,204,441 al 31 de diciembre de 2019.

**Riesgo de liquidez:**

La empresa requiere efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Actualmente cuenta con proyectos reales de crecimiento de cartera en que están abocados con la transición a Corredores que le permitirá ampliar los negocios con sus aliados internacionales. Esos proyectos generarán flujos de efectivo que permitirán a la compañía hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Debido a los constantes incumplimientos por parte del INS en cuanto a la liquidación mensual y resolución de los reclamos mencionados en la nota anterior, la relación con algunas instituciones financieras y la CCSS se ha afectado desfavorablemente generando una fuerte exigibilidad en el corto plazo de las cuentas por pagar.

**Administración de capital:**

La compañía ha adoptado políticas y procesos para lograr cumplir con sus objetivos de gestión de capital.

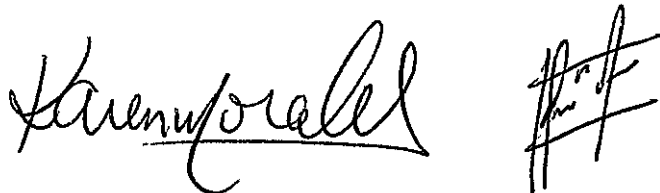
**3.18 Contingencias:**

Dentro del curso normal de los negocios, la Compañía está involucrada en reclamaciones legales, a continuación, transcribimos lo que se detalla en la carta de la abogada de la compañía:

- 1) Se mantiene vigente el expediente 16-000229-0180.CI-1 en el Tribunal Contencioso Administrativo de San José: proceso que fue incoado en contra de la Caja Costarricense de Seguro Social por un monto de; ₡11,554,636.39, institución que fue condenada a pagar a INTERSEGUROS S.A., por no haber aplicado pagos hechos y en consecuencia cobrado dos veces en un arreglo de pago suscrito por concepto de planillas obrero- patronales. Actualmente se encuentra el expediente en manos del juzgador para dictar el fallo final.
- 2) El Instituto Nacional de Seguros mantiene un adeudo importante indicado en estados financieros, por concepto de COMISIONES ganadas por INTERSEGUROS.

La Gerencia General del INS remitió a las sedes y departamentos los reclamos que llevan larga data sin resolver.

El Área Financiera Administrativa de Interseguros, deberá resolver con el seguimiento correspondiente el finiquito de estos adeudos en vía administrativa.



**Interseguros Corredora de Seguros, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

---

- 3) Se presentó ante el Tribunal Contencioso Administrativo del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea con fecha 20 de diciembre del año 2019 demanda contra Fodesaf con vista en el expediente 19-001452-1028CA, por un monto de veinticinco millones novecientos noventa y seis mil seiscientos veinticuatro colones con ochenta y nueve céntimos (¢25,996,624.89) por un cobro indebido que fue tramitado según Expediente 15-023214-1012cj. Se efectuó un arreglo provisional hasta tanto la instancia Jurisdiccional resuelva la demanda interpuesta el 20 de diciembre del año 2019.

